



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1778/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 22 abril del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 102.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido del **Sr. Juan Acuña Pérez**, chofer del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de San Javier, el día lunes 22.04.13, con motivo de trasladar alumnos de la escuela deportiva comunal, participantes en Campeonato Sudamericano de Canotaje, por desperfecto del Mini Bus Hyundai blanco, el traslado se realizará en furgón blanco BPFC-23.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al Sr. Acuña, correspondiente a un día sin pernoctar y devolución de gastos de peajes, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/